EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 16 de Diciembre de 1890.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
Redacción: D. Sancho, núm. 13.
Administración: Plaza Mayor, 5.
Palencia.

NÚM. 2.314

VINO.
Desde hoy se expende tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Antonio Ruipérez, calle San Marcos, núm. 8, á 34 céntimos litro.

LIGA AGRARIA

Para dar cumplimiento á uno de los acuerdos tomados por la Junta provincial en su sesión de 14 del actual, mañana daremos principio á la publicación de los notables y razonados trabajos de su digno Presidente sobre la creación de Bancos agrícolas provinciales y supresión de la contribución de consumos.

Sección editorial.

Demanda de trabajo.

Comprendiendo que la misión de la prensa es atender preferentemente á todo aquello que se relacione con la región en que vive, no hace mucho tiempo nos ocupamos en EL DIARIO de un asunto que es de bastante interés para la misma, toda vez que afecta á la clase jornalera, y especialmente á la labradora, que, como saben nuestros lectores, es la más numerosa en Castilla.

En año como el que, desgraciadamente, se nos ha de echar encima, en que las cosechas, por la escasez de agua, no pueden compensar á los labradores del sacrificio que hicieron al emplear todo su capital en la operación de la sementera, es cuando se necesita que las personas constituídas en autoridad y todas aquéllas que por su cargo tienen el deber de velar por los pueblos que representan, recaben del Gobierno todo su apoyo, con objeto de que éste, por los medios de que dispone, vea de remediar la aflictiva situación de una clase cuyos afanes consisten en atender á aquello que constituye nuestra principal riqueza.

Claro está que la demanda de trabajo por parte del obrero del campo, así como del de las fábricas y del bracero, tiene que ser grande, si se considera que el mal estado de las tierras, el cierre de aquéllas y la paralización de las obras han de hacer que multitud de personas queden sin ocupación, y expuestas, si no se acude en su ayuda, á la más terrible y angustiosa de las situaciones; es decir, á mendigar la caridad pública.

Nosotros, por la misión que ejercemos en la prensa, no ignoramos, unas veces por las cartas que recibimos de nuestros Corresponsales, y otras por los mismos interesados, que la miseria empieza á iniciarse, agobiando á la clase jornalera; y aunque á remediarla han acudido hasta ahora nuestras dignas Corporaciones, especialmente el Excmo. Ayuntamiento, proporcionando trabajo á buen número de braceros, tan grande es la demanda, que no es posible, de no recurrir á otros medios, que ésta pueda atenderse del modo que lo requieren las circunstancias y la infinidad de personas que solicitan aquélla.

La apertura de los trabajos en algunas carreteras que existen en proyecto, hemos dicho antes de ahora, que sería el medio más factible de dar ocupación á tantos infelices como están continuamente implorando protección, y para ello desearíamos que las gestiones que se practiquen á tal objeto, fueran tan activas y tan constantes, como lo demandan de consuno la situación á que empieza á verse reducida la citada clase y el interés que estamos obligados á demostrar en todo aquello que afecte á la región palentina.

Nuestra celosa autoridad civil, así como los dignos representantes de esta provincia—los cuales han empezado á ocuparse de tan importante asunto—no deben dejar de la mano lo que para nosotros constituye una cuestión de suma trascendencia, toda vez que se refiere á una clase numerosa, que no cuenta con otros recursos para atender á sagradas obligaciones, que el producto de su trabajo.

No acudir á su remedio con la premura debida, vale tanto como aumentar la indigencia; esto es lo que debe evitarse á todo trance.

Y para evitarlo, ya lo hemos dicho, recábese del Gobierno protección para la clase aludida, proponiéndole los medios que pueden emplearse para satisfecer la demanda que se echa encima, y la cual empezamos á sentir con profunda amargura.

Desde la Corte.

15 de Diciembre de 1890.

Sr. Director:

Ha hecho una tarde friísima y húmeda, espanto de reumáticos y achacosos, que no se han atrevido á poner los pies en las calles mojadas y llenas de barro. Esta circunstancia debía determinar mayor concurrencia en los círculos, porque ahora gusta pasar las horas al amor de la lumbre, pero se conoce que diputados y aspirantes, reconocen los sitios donde se forja el rayo, porque aparecen por las conocidas tertulias cuando la luz artificial ha reemplazado á la que nos envía el sol. Por eso es difícil dar en estas correspondencias impresiones de última hora, que muchas veces ni alcanzan los diarios de la noche.

Ningún suceso nuevo ha venido á turbar la marcha conocida de las cosas políticas: no priva más tema que el tema electoral, ni más detalles que los que se refieren á actas y distritos. Con preferencia se ha hablado esta tarde del discurso de Sagasta pronunciado anoche en el Comité, que contiene ideas poco halagüeñas en pro de la coalición. El jefe de los liberales ha dicho que á las coaliciones sólo debe apelarse en casos extremos, si bien caben inteligencias con los elementos afines con el solo objeto de triunfar en las elecciones.

Del discurso de Sagasta se desprende que rechaza de plano la coalición, á que no irán los fusionistas, pues son monárquicos por convicción y además por caballerosidad y delicadeza. Claro está que con los posibilistas no reza ni cabe la palabra coalición, sino la de unión, pues sólo falta borrar débiles escrúpulos de republicanismo que se borrarán con el tiempo cuando vuelvan al poder los liberales y ocupen altos puestos, incluso carteras, los posibilistas de importancia, salvo el jefe, que aparecerá republicano hasta la muerte.

Con la presencia de Sagasta en el Comité se logró evitar el conflicto y la lucha entre las dos fracciones rivales que se disputaban la supremacía, lográndose armonizar la tendencia que pedía la reelección de la Junta y la que quería su completa remoción. Reina mucho entusiasmo por la lucha electoral en el campo fusionista, por más que muchos de los que van á pelear ahora por orden de Sagasta saben que no han de triunfar. Verdad que definitivamente no han resuelto salir á presentar batalla en los distritos, porque es locura alzar bandera allí donde no se cuenten con elementos, siquiera para una honrosa derrota.

Donde sí que cuentan los liberales con sobrados elementos es en la Junta del Censo, que está reunida desde las últimas horas de la tarde y á que asiste el Sr. Cervera, que regresó anoche de su viaje, que ya conocen los lectores. Por consiguiente se trata de la ponencia, ó mejor, de los tres dictámenes que, después de leídos y discutidos, prevalecerá el de Sagasta, que pronto publicará la *Gaceta*. Como el final de este asunto está previsto, no preocupa ni mueve las conversaciones en los corrillos.

De otro tema de que la Junta tratará, del referente á la pregunta que le ha hecho el Gobierno acerca de si considera bien terminado el censo en general y sus consecuencias, afirman algunos ministeriales que encierra gravedad por cuanto constituye lo principal á que ha debido consagrar desde el primer instante la Junta sus desvelos, porque la misión

---

ta, entra en la pieza donde se hallaba mi tío.

Indígnase del poco respeto que tiene el limpia-chimeneas á un asiento que sirve diariamente á su excelencia; tira brutalmente de la pierna á mi tío, echándole en medio del hogar, que felizmente se hallaba apagado. Mi tío, que todavía no tenía suficientes fuerzas para buscar camorra á nadie, pero sí harta acrimonia en los humores, coje un puñado de ceniza y ciega al lacayo. Mientras que éste grita y patalea, estregándose los ojos, le escofina mi tío la nariz con su raspador, dejándosela toda ensangrentada.

A los duplicados clamores del lacayo llegan tres ó cuatro compañeros suyos, que sucesivamente se indignan de que sea osado un deshollinador á poner la mano en uno que tiene la honra de traer la librea de su excelencia. Uno le da un bofetón, una puñada otro, y el tercero un puntapié en el trasero. Atolondrado mi tío con esta superabundancia de mojicones, corre errante de cuarto en cuarto; sus valerosos contrarios le persiguen con celeridad, no ya para zu-

aun sabía dar aquel destemplado y largo grito que sirve de aviso á las cocineras. Llevaba al hombro su talego y raspador; pero le caía esto como á una mona los palandengues. Sin embargo, le era preciso mostrarse reconocido con su bienhechor. Abre pues el talego, saca su instrumento, y trata de encaramarse, después de ocultar ante todas cosas su casquete y bollos bajo el almohadón de un sitial con farfalá de oro.

Mide con la vista el cañón de la chimenea, se abaja, se alarga, vuelve y revuelve, y prueba todos los medios imaginables; pero nunca puede desprender la punta de los pies de lo alto de las perillas de los morillos. Tenía ya en su genio aquel fondo de tesón, con que superó posteriormente tantos obstáculos; y juró por sus bollos, que limpiaría la chimenea ó se rompería los cascos.

Toma un sitial, le arrastra hasta la chimenea, y sube encima, sin pensar en que unos pies negros no concuerdan con una tela de fondo blanco y bordada en oro. Se abalanza y encarama; sus rodillas y riñones van á servirle de un punto de apoyo natural, cuando un lacayón, todo galoneado de pla-

da cual se encamina hacia el barrio que de costumbre le da que hacer, y mi tío se queda solo, muy gozoso de hallarse en la calle, dueño absoluto de sus acciones y bien cerciorado de que si llega á encontrarle Riboulard, le será imposible conocerle.

Este principio es de maestro sin duda, pero, ¿qué hacer, después de tan esclarecido acierto? ¿Parará mi digno tío en esta primera hazaña, ó no dará un paso que le conduzca á la gloria? Esto lo descubrirá la continuación de esta notable y, sobre todo, verídica historia.

Por la experiencia de la víspera había aprendido mi tío, que es bueno asegurarse uno algunos arbitrios; porque el más repleto estómago queda vacío al cabo de unas cuantas horas. Iba cavilando en las trazas de que se valdría, y no hallaba ninguna, por no haber visto nada. ¡Cuántas gentes han visto todo lo posible y no tienen más ideas que mi tío Tomás! ¡Y cuántas gentes de esos autómatos, que salen bien en todo sin que sepan porqué ni cómo! ¡Oh fortuna caprichosa mujer, no cesarás nunca de ser vil instrumento de galopos!

M.C.D.2022

principal de esta Corporación es cuidar de que se forme y conserve el censo y no andar en dimes y diretes con el Gobierno. Mañana sabremos lo tratado y resuelto, si es que la discusión no se prolonga.

Se habla de varias combinaciones de personal, entrando la provisión del puesto que en la Tabacalera ha dejado vacante la defunción del Sr. Vida. Suenan varios nombres, entre ellos los de Linares Rivas, Campo Grande, Cárdenas y otros, pero nada hay ni siquiera planeado.—Anoche dieron varios conservadores del Círculo un banquete á Linares Rivas, al que asistieron los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación: reinó animación por más que á la mesa había algunos de los que se designan como descontentos.

Se afirma que se repetirán en Palacio en este invierno los conciertos como el que se dió el sábado pasado.—Con motivo de la destitución del Ayuntamiento de Tortosa se han dedicado buenos párrafos en los círculos á la moralidad administrativa.—Los experimentos con la linfa Kok siguen curso satisfactorio.—Decrece la viruela.—Ninguna novedad extraordinaria he visto en los partes de provincias y extranjero.

Su afcmo. F.

De todas partes.

Redención del Servicio Militar.—Con arreglo á lo que previene la ley de reclutamiento del ejército de 11 de Julio de de 1885, se ha verificado el sorteo del reemplazo en todas las zonas militares. Conviene, pues, recordar la legislación vigente en materia de redención y de sustitución.

REDENCIÓN

Los que deseen redimirse del servicio militar activo, tienen que ingresar, hasta el día 14 de Febrero de 1891, en las delegaciones de Hacienda de las provincias la cantidad de 1.500 pesetas, recibiendo en su equivalencia una carta de pago expedida por las respectivas intervenciones, cuyo documento deberán presentar y entregar los interesados á los jefes del las zonas ó á los de las cajas de recluta en cuya demarcación hayan sido sorteados.

Para verificar el ingreso de la redención á metálico basta que el mozo sorteado ú otra persona, por su encargo, presente en las delegaciones de Hacienda la papeleta donde consta el número del sorteo y el de la zona y el distrito á que pertenece, cuyos datos han de consignarse en la carta de pago.

Transcurrido el 14 de Febrero próximo no podrá utilizarse el beneficio de la redención para la Peninsula, á no ser que las Cortes acuerden alguna pròrroga, como en años anteriores.

Se exceptúan únicamente los destinados á Ultramar, quienes pueden redimirse por 2000 pesetas hasta el 1.º de Julio; pero limitado para el reemplazo actual hasta 1.º de Marzo de 1891, por las consideraciones que consigna la siguiente disposición:

«Por real orden de 27 de Noviembre último, y en vista de la necesidad de reemplazar las bajas de las unidades orgánicas en la isla de Cuba, durante los meses de Marzo y Abril del año próximo se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, que la redención del servicio de Ultramar para los mozos del reemplazo del año actual se verifique dentro del plazo que media entre el día del sorteo y el 1.º de Marzo siguiente, quedando subsistente para redimir el servicio en la Península, el señalado en el primer párrafo del articulo 153 de la ley de 11 de Julio de 1885.»

SUSTITUCIÓN

La sustitución, cambio de número ó de situación para el servicio militar en la Península sólo podrá verificarse entre hermanos, y para los ejércitos de Ultramar puede realizarse con individuos de la misma zona ó con licenciados del ejército, que no excedan de treinta y cinco años, pero si desertare dentro del primer año, ingresará, en su lugar, el sustituído ó un nuevo sustituto, ó en su defecto, 2.000 pesetas en metalico.

El resultado de las oposiciones verificadas para proveer las escuelas de parvulos vacantes en este distrito universitario ha sido el siguiente:

Número 1. D.ª Candelas González García.—*Laguardia* (Álava).—2. D.ª Antonia Saiz Arija *Balmaseda* (Vizcaya).—3. D.ª Petra Ansa Mayoz.—*Gumiel* (Burgos).—4. D.ª María Alvaro Rodríguez.—5. D.ª Constancia Nugal Asensio.—6. D.ª Pascuala Madariaga.—7. D.ª Teresa Navarro.—8. D.ª Josefa Ignacia Arín.—9. D.ª Anastasia Esturo y Unamúzaga.—10. D.ª Restituta Pascuala Rey.—11. D.ª María Astudillo Martínez.—12. D.ª Isabel Alvarez Lomas.—13. D.ª Plácida Ruíz Salazar.—14. D.ª Catalina Ansa Mayoz.—15 D.ª María Echevarría Goya.

Según real orden que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, á fin del presente mes quedará disuelta la Academia de sargentos de Zamora. El personal con que hoy cuenta dicho establecimiento será baja en el mismo, quedando de reemplazo los que no deban ser colocados inmediatamente.

Dice *El Noticiero Bilbaino*, que en los últimos días han sido detenidos en las prevenciones de aquella villa, 119 personas de ambos sexos por postular la caridad pública.

Hasta aquí la cosa no tiene de particular, pero lo raro del caso es que entre los *mendigos* había uno que era dueño de la cantidad de 227'76 pesetas en plata y oro y otro había recaudado 23'96 pesetas. Estos son verdaderamente mendigos, al lado de otro que, detenido también, confesó paladinamente poseer tres mil duros depositados en el Banco y además dos magníficas parejas de bueyes.

Con tal motivo llama el colega la atención del Alcalde para que pongan coto á semejantes hechos y no se consienta implorar la pública limosna á tantos como lo hacen.

Sin duda alguna que el oficio presta rendimientos seguros y no tiene quiebras, razón por la cual va progresivamente en aumento. Entendemos á pesar de todo que tamaños abusos podrían remediarse fácilmente, teniendo en cuenta y practicando aquello de que «contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar.»

Escriben de La Roda (Sevilla), que el viernes último, en el momento de oir el silbato de una locomotora, la hija de un capataz de la casilla del kilómetro 99 de la línea de Córdoba á Málaga vió que un tren de mercancías ascendente se aproximaba á dicha caseta; y reparando que un hermano suyo de cinco años se encontraba tendido, jugando con parte del cuerpo dentro de la vía, sin temor á nada y sin reparar en el peligro que ella corría, fuése á la vía en el momento terrible que llegó el tren é hizo pedazos á los dos hermanos. Ella tenía diecisiete años.

Advertido de lo que ocurría, y aun cuando estaba enfermo en cama, el padre de las dos víctimas corrió á abrazar á aquellos pedazos de su corazón que se encontraban diseminados en medio de la vía.

Para la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, vacante por fallecimiento del Sr. Vida, se citan los nombres de los Sres. Cárdenas (D. José) conde de Pallares y Torreanaz, vizconde de Campo-Grande, Danvila, García Barzanallana y otros.

El candidato que se consideraba que reunía más probabilidades es el Sr. Cárdenas, cuyo nombramiento dejaría vacante una plaza de consejero de Estado para la cual se designaban también varios candidatos.

La Junta Directiva de la Camara de comercio de Valladolid, que con tanto celo é interès vela por los intereses de las clases productoras y mercantiles, viendo que se hallan amenazados de un grave peligro los intereses de la producción triguera de Castilla, así como los del Comercio de este grano y la industria harinera, y con el fin de contrarestar los trabajos que vienen haciéndose por una Comisión de Fabricantes de Barcelona, los cuales pretenden que el Gobierno les facilite ampliamente la entrada de trigos extranjeros, que acabarían con la vida agrícola é industrial de Castilla, convoca á los Fabricantes de harina, comerciantes de trigo y agricultores, á una reunión que tendrá lugar el miércoles 17 del corriente, á las tres y media de la tarde, en los salones de la Camara, calle de las Damas, 20, con el fin de acordar los trabajos que se han de realizar, para que no prospere el deseo de los importadores de trigos extranjeros, que sería el golpe final para Castilla.

Dada la importancia y gravedad del asunto, la Junta Directiva espera que acudan á su llamamiento cuantos se interesan por la vida de este país.

Excusamos recomendar á los muchos de nuestros lectores que se hallan interesados en el asunto la puntual asistencia. No hace falta. La importancia capital del mismo es la mejor recomendación para mover todos los ánimos á la común defensa.

Entretanto tenemos que llamar una vez más la reflexión de nuestros paisanos sobre la conducta económica de los *Catalanistas.*

Ellos piden la cooperación castellana para *protejer* su industria; pero cuando se trata de consumir *nuestros* productos agrícolas, entonces se hacen *libre-cambistas*, y piden la concurrencia extranjera.

Y saben poner una vela á San Miguel y otra al diablo, teniendo sociedades y centros para nadar en todas las aguas y navegar con todos los vientos.

En fin; ¡qué hàbiles ellos! ¡y qué cándidos nosotros!

Ha pasado á la Audiencia de Vitoria el sumario instruído con motivo de la silba dada al Sr. Cánovas á su paso por aquella población. Ignórase el paradero de uno de los procesados, y por esta causa se ha retrasado la tramitación del sumario.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—15 Diciembre.

Presidencia.—Reales decretos decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada y el Gobernador de la provincia de Almería, y otra promovida entre el Gobernador de la provincia de Barcelona y el juzgado de instrucción de San Feliú de Llobregat.

48

Mi tío andaba, cavilaba, y seguía á lo largo del muelle de la Ferraille; lo miraba todo con aquel aire de asombro tan natural á un muchacho, que no había hecho más que ir desde la calle des Pretres al cuerpo de guardia, y desde este sucio cuerpo á aquélla. Aquí la quincalla; hierro viejo allá; más adelante el jardinero florista; allá abajo el pajarero, el papagayo que jura, y mona que hace cabriolas en su jaula, y....y..... una mujer que vende bollos. Veinte veces la ha encontrado mi tío, y nunca los ha catado. ¡Qué seductivo es el bien que codiciamos, y que no podemos lograr! Quédase inmóvil mi tío al lado de la mujer de los bollos; no quita sus ojos de la cesta, y la consume toda ella con el pensamiento; hácesele un agua la boca, y no hay poder humano capaz de arrancarle del sitio en que está clavado.

Un particular, vestido con mucha decencia, se había parado también, y le tenía divertido la imperturbable atención del pequeño limpia-chimeneas. Toma su casquete de fieltro, le llena de aquellas frioleras, devuélvesele á Tomás, paga á la bollera y

49

se marcha embelesado mi tío de un proceder que es desconocido; vuela tras el caballero, tomándole á lo menos por un conde ó marqués en vista de su munificencia. Tírale de la faldilla de su casaca, le da gracias con finura ó sin ella, y acaba declarándole que le reputa ciertamente como amigo suyo y que no se apartará de su lado. Era pulido mi tío, antes que un inglés le cortase la punta de la nariz y media mejilla, y un niño bonito cautiva siempre los corazones. Mírale el caballero sonriéndose, y le manda que le siga. Va saltando tras él mi tío Tomás, tan pronto con un pie como con otro, creyendo hecha ya su fortuna.

Atraviesan el puente nuevo, echan por la calle de Saints-Perez, y por la de Santo Domingo, entrando por último en el patio de una casa suntuosa. Abre el caballero una habitación baja, y hace pasar á mi tío por una hilera de doce á quince piezas. «Mira le dice, límpiame todas estas chimeneas.» Y desaparece.

«¡Limpiarlas! está dicho luego, reponia aparte mi tío; pero, ¿cómo me amañaré?» Ignoraba los rudimentos del oficio, y ni

52

rrarle, sino porque se acercaba al gabinete de su excelencia, donde se persuadian ciertamente que no había nadie, pero que un indigno deshollinador no debía manchar con su presencia.

Mi tío, que ignora lo que es un señor, llega corriendo siempre á la puerta de aquel gabinete, da vuelta al picaporte, entra, y se halla con una joven y bonita dama, que estaba revolviendo todos los cartones, y hojeando todas las papelerías; va á acurrucarse detrás de ella, y se arropa con su guardapiés.

Se colige bien por cierto que si la dama se quedó pasmada con tan atropellada aparición; no lo quedó menos con los sueltos modales del diablillo del muchacho. Habiéndose preguntado á los lacayos, que se habian parado respetuosamente en la pieza anterior, cuentan el lance de un modo ventajoso para ellos, como esto sucede comunmente. Pone mi tío la cabeza entre las piernas de la dama, y levantándole los guardapiés hasta las rodillas, los desmiente en términos formales. La dama se ve obligada á dar un salto hacia atrás, para des-

M.C.D.2022

Gobernación.—Reales órdenes confirmando dos providencias del Gobernador civil de Canarias por las que respectivamente declaró nula la sesión inaugural del Ayuntamiento de Matanza celebrada el 1.º de Enero del corriente año, y suspendió en sus cargos de Concejales á todos los individuos que componían el Ayuntamiento de Icod.

—Otra declarando nulas las elecciones verificadas el 1.º de Diciembre del año anterior en Valdeprado (Santander), y denegando la reposición solicitada por los Concejales suspensos del referido Ayuntamiento.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de Provincia.—Circular sobre captura de presos.

Gracia y Justicia.—Real orden sobre cementerios.

Guardia civil.—Anuncio de venta de nueve monturas y varios efectos.

Juzgado de Palencia.—Citación á Lucio García (cochero), para que preste declaración en juicio de faltas.

Ayuntamientos.—Reforma de apéndices á los amillaramientos.

Diputación.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual,

Local y Provincial.

Entre las cartas que hemos recibido n la Redacción felicitando á Palencia por el brillante éxito obtenido en el asunto Redon, figura la de nuestro querido amigo y paisano D. Gabino Ronda, residente en Barcelona, el cual, en entusiastas y vehementes períodos, expresa el orgullo que siente su alma al considerar es hijo de una ciudad que tan alto ha sabido colocar su nombre, haciéndose digna de la admiración y aprecio de España entera y de la Nación Francesa.

Agradecemos á nuestro querido amigo y paisano el cariñoso recuerdo que nos envía, y no dude que Palencia le ha de considerar siempre como uno de sus laboriosos y entusiastas hijos.

Por la Contaduría de los fondos del presupuesto de la provincia se ha publicado la distribución de aquéllos por capítulos, para satisfacer las obligaciones del mes actual, y los cuales ascienden á la cantidad de 49.867 pesetas.

Con satisfacción hemos visto que se está procediendo al arreglo de los terrenos que comprenden la Puerta de León, en cuya operación trabaja un numeroso grupo de jornaleros á quienes ha dado ocupación nuestro excelentísimo Ayuntamiento, en vista de la precaria situación porque viene atravesando la citada clase.

Advertencias á los contribuyentes por territorial è industrial:

1.º Que desde 1.º de Enero próximo los recibos de la contribución se dividen en dos, uno que comprende la cuota del Tesoro y lo recauda directamente la Hacienda, y otro que comprende el recargo municipal, y lo cobran los Ayuntamientos.

2.º Que las solicitudes de domiciliación, ya presentadas en el mes de Junio último, y las de anticipación que se presenten por los contribuyentes, se consideran limitadas á las cuotas del Tesoro, puesto que el recargo municipal tiene que satisfacerse en los respectivos Ayuntamientos á los cobradores designados por las corporaciones municipales.

Y 3.º Que hasta el día 31 del actual se admitirán en las comisiones de evaluación en las capitales de provincia, y en los Ayuntamientos en los demás pueblos, las relaciones de variación de riqueza, ya por herencia, ya por compra, etc., presentando los títulos de traslación de dominio y la nota de haber satisfecho el impuesto de derechos reales, para que figuren en los apéndices al amillaramiento.

Durante los días hábiles de la primera decena de Enero próximo se admitirán en las respectivas secretarías de los Establecimientos oficiales de enseñanza (Instituto y Escuelas Normales) las instancias de los alumnos libres que deseen ser examinados en dicho mes.

Los derechos de matrícula para el Estado serán la mitad de los que corresponden á los alumnos de la enseñanza oficial.

Los que siendo de esta clase de enseñanza deseen sufrir el examen en dicho mes, tendrán que renunciar los derechos de aquellas matrículas en lo que resta del presente Diciembre.

Por el Juzgado municipal de esta ciudad, se cita, llama y emplaza á Lucio García, cochero, para que se presente á prestar declaración en juicio de faltas que se sigue contra Abdón Panero y Pedro Caballero, por lesiones.

Estos días, con motivo del sorteo de los mozos de esta capital, se nota gran animación en la misma, por parte de aquéllos, los cuáles recorren las calles en bulliciosos grupos y dando al aire alegres canciones.

¡Pobres madres. que, con la ausencia de sus hijos, se les marcha un pedazo de corazón!

El tiempo se presenta nebuloso y frío, y según nos participan nuestros Corresponsales, hace falta que la lluvia fertilice los campos para que éstos no pierdan el buen estado que empezaron á demostrar con el agua de los últimos días.

Hoy no hemos recibido algunos periódicos de cambio, entre ellos *El Alcázar* de León y *El Correo de Asturias*.

Algo repetidas van siendo estas faltas.

Anoche hemos oído, bastante escandalizados, que un joven llamaba la atención de las personas que transitaban por la calle Mayor, profiriendo palabras reñidas con la moral.

Volvemos á suplicar la más extricta vigilancia, con objeto de que no se repita lo que consignamos en este suelto.

Ayer á las diez de la mañana falleció en la importante villa de Paredes de Nava el conocido propietario D. Eleuterio de la Pisa Pajares, hermano del senador y exrector de la Universidad central, D. Francisco.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro dolor.

Se nos dice que se han agotado ya en la Dirección del Tesoro los billetes para el próximo sorteo de Noche Buena.

Por los agentes del Cuerpo de vigilancia fueron detenidos anoche nueve individuos que, á pretesto de ser quintos, cometieron algunos actos penados en el Código, siendo conducidos á la cárcel y pasándose el tanto de culpa al Juzgado.

Esta mañana se declaró un pequeño incendio en una casa de la calle de Cantarranas, siendo sofocado á los pocos momentos por algunos agentes de vigilancia y varios vecinos.

Por las Alcaldías de Boada de Campos, Población de Cerrato, Fuente-Andrino y Valoria del Alcor, se llama la atención de los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus respectivas riquezas para que presenten en las Secretarías de los expresados Ayuntamientos relaciones acompañadas del título legal, con objeto de que las Juntas periciales puedan dar principio á la rectificación del Amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de la contribución territorial del próximo año económico.

Hemos recibido en esta Redacción la visita del periódico quincenal ilustrado que ha empezado á publicarse en Gijón con el título *El Trazo*, dedicado exclusivamente á difundir los conocimientos útiles.

Agradecemos la visita á tan apreciable colega, y aceptamos gustosos el cambio, después de desearle larga y próspera vida.

***

También hemos recibido en esta Redacción la visita de *El Diario de Cádiz*, apreciable colega á quien saludamos, dejando establecido el cambio.

Según se nos comunica, anoche á las ocho y cuarenta terminó en Santander la operación del sorteo, habiendo sido incluídos 1.646, más dos prófugos, que componen el total del contingente.

Se anuncian vacantes las plazas de Guardas de campo en el Ayuntamiento de Amusco con la dotación anual de 32 fanegas de trigo.

Las solicitudes serán admisibles hasta el 27 del actual.

Por la Intendencia Militar de Burgos se anuncia la contrata en pública subasta de 34.360 metros de loneta para jergones, la cual tendrá lugar el día 2 de Enero próximo bajo el tipo de 35 céntimos el metro lineal.

Ha regresado á León, después de haber permanecido un día en esta ciudad, nuestro respetable amigo el ilustre Sr. D. Mannel Ureña, Gobernador civil que fue de esta provincia.

Celebraremos haya llegado sin novedad al término de su viaje.

Publicamos la terminación de los nombres y número de los mozos sorteados en la zona de Santander correspondientes á esta capital, advirtiendo que los números están tomados al oído.

Angel Rodríguez Pastor	1549
Auspicio Requero Gómez	359
Arsenio Ganjes Valdajos	75
Benito Ponce Hurtado	369
Cruz Ordás Martínez	856
Carlos Márquez Torquemada	1214
Cecilio Aparicio Sanz	233
Carlos Alonso Pérez	239
Felipe Pascual Cuadrado	332
Froilán Arroyo de la Fuente	1084
Francisco Bahamonde Villameriel	1205
Gerónimo Arroyo López	468
Guillermo Monés Valdajos	1245
Herminio Franco Santos	1349
José Alonso Arés	220
Jesús Fernández Rodríguez	1034
José Gallego Ruipérez	1007
José González Valles	934
Julián Rincón Fernández	1267
Martín Aragón García	11
Nicolás Cordón Gutiérrez	450
Pascual Castaño de la Calle	1336
Pedro Aspiazo Segura	135
Primitivo Maraña Borque	12
Sócrates Paz Moreno	660
Saturnino Gaite Bravo	1600
Telesforo Sarmiento Pastor	541
Valeriano Saez Antolín	191

Seccion mercantil.

PALENCIA, 15.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 37á 37,50 reales las 92 libras y cebada de 25 á 26 reales fanega sin peso.

Las entradas han sido nulas.

—

VILLADA, 15.—La entrada de trigos en este día puede decirse que ha sido nula, pues si bien han llegado unas 100 fanegas proceden de ventas anteriores. El precio de las 92 libras se sostiene y es 37,75.

El tiempo de nieblas, y esperando que llueva de nuevo con lo que mejoraría el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

ASTUDILLO, 14.—En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo de 37 á 37,25 reales las 92 libras; cebada de 27 á 28 fanega; centeno de 27,50 á 28,50; avena de 17 á 17,50; garbanzos de 120 á 170, según clases; titos de 21,50 á 22; patatas á 3 reales arroba y vinos de 8 á 9 reales cántara.

La entrada de cereales corta, y las compras desanimadas.

Tiempo suave y húmedo con lo que mejoran los campos, pero que es necesario que llueva pronto y con abundancia.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 13—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 600 fanegas trigo, que se pagaron de 38,50 á 39 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 38'25 á 38'75 reales las 94 libras.

Ayer domingo rigieron en el mercado del Campillo los siguientos precios.

Triguillo á 38 reales fanega; cebada de 30 á 31; muelas de 40 á 41; avena de 21 á 22; habas á 34.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 14.—La entrada de ayer fué de 400 fanegas de trigo, pagándose á 38,25 reales las 94 libras.

Hoy han entrado 3.000 fanegas de trigo, 100 de centeno, 600 de cebada, 500 de algarrobas y 40 de guisantes.

También han entrado 190 canales de 50 á 54 reales arroba, de 2 á 3.000 cabezas de ganado lanar y 350 fanegas de castañas del 32 á 36.

Los campos presentan mejor aspecto.

Tiempo bueno.

En la semana última se han vendido 164 cántaros de vino blanco á 10 reales y 69 de tinto á 12.

De vinagre salieron 70 cántaros á 13 reales.

Los precios á que se han cotizado los diferentes artículos de que se compone este mercado en el día de hoy han sido los siguientes:

Trigo de 38,25 á 38,75 reales fanega; centeno de 28 á 29; cebada de 27 á 28; algarrobas de 28 á 29; garbanzos superiores á 110 y 200; guisantes á 34; patatas á 4 reales arroba, vino blanco á 11 y 12 reales cántaro; tinto á 12 y 13, vinagre á 13; ovejas de 50 á 55; carneros de 60 á 70; corderos de 35 á 40.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 15.—Entre ayer tarde y hoy mañana han llegado á la venta 300 fanegas trigo, pagandose á 37,50 y 37,75 reales las 94 libras.

Hay bastantes pedidos por cargamentos de 800 fanegas á 38 reales las 94 libras y nada se hace por que los tenedores no ceden menos de 38,50.

Tiempo suave y de nieblas.—*El Corresponsal.*

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Sección religiosa.

Miércoles.—Témpora.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—San Franco de Sena y San Lázaro.

Ultima hora.

MADRID, 15 (11,30 m.)

Se nota mucha actividad en los trabajos electorales, aunque hay bastantes disgustados.

La Junta del Censo no revistió ayer importancia alguna. Hoy tratará de la convocatoria de Cortes.

Se asegura que Su Santidad se halla enfermo.

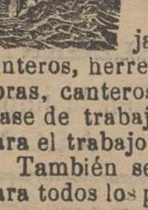
ADELANTO DE PASAJES
para la
REPÚBLICA ARGENTINA

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

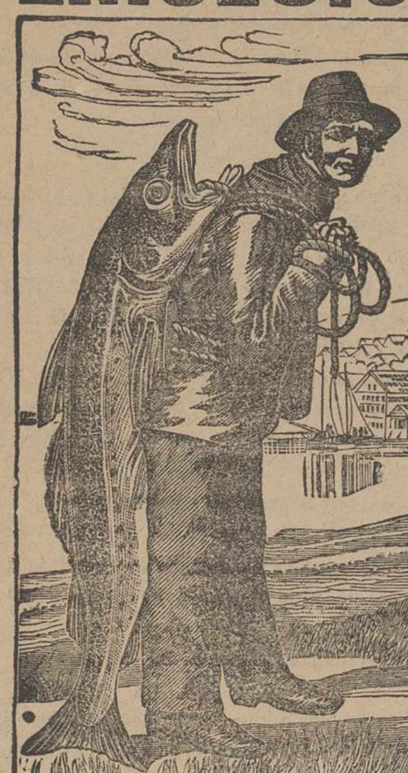

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

AGUA DE AZAHAR

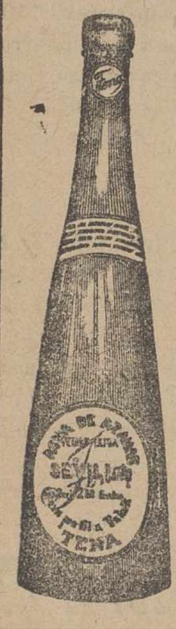

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu**.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas, CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE, porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en los billetes de la Lotería de Navidad.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO, en cuadernos de 50 y 25 hojas.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precio á quien las solicite.

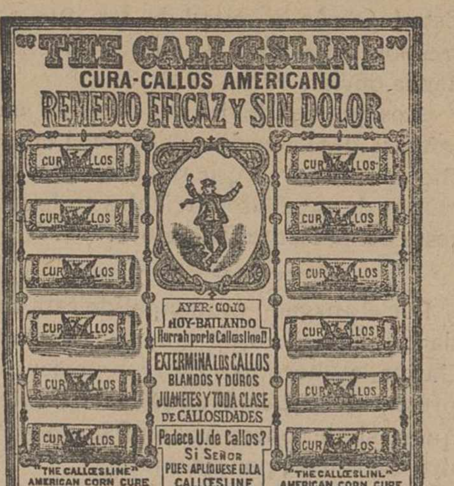

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46.

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑO

Taller de herreria y carreteria

de

EULOGIO SIMANCAS

Mayor Antigua, 112

PALENCIA.

En este taller se hallan á la venta carros de par nuevos al precio de 1100 reales uno.

Ruedas sueltas herradas con aros de pulgada á 560 reales.

Arados de hierro dulce común á 90 reales uno.

Se necesitan dos oficiales de carretería.

SIMANCAS
Mayor Antigua 112.

TRASLADO

La casa especial de confección de ropa de Francisco Rico se ha trasladado al núm. 140 de la misma calle Mayor principal con el fin de ensanchar sus talleres de sastrería, para mejor poder servir á tantos favorecedores que le honran con sus encargos, para lo cual tiene superiores oficiales, y ha recibido un variado surtido de paños de las mejores Fàbricas de Cataluña, á precios convenientes, y como todas las ventajas y economías que esta casa consigue y pueda hacer es sólo en beneficio de mis constantes parroquianos, les puedo ofrecer hoy los trajes de patén de 6 duros á 4 1|2, hecho á medida, con buenos forros. Gabanes, de géneros propios y de abrigo desde 6 duros, capas finas con embozos elegantes de seda desde 5 duros, para niños desde 2 duros. En hecho hay bastante y casi de balde, respondiendo como siempre de la prontitud, economia y buen corte, como cada día es mas conocido el de Francisco Rico, calle Mayor principal, núm. 140, Ropería y Sastrería.

ABOLARES DE CUBA

Se compran á buenos precios. Julián de Laguardia, Agente de Negocios, Cuervo, 1.

SE VENDE BARATO

Un carro ligero de varas, con toldo, macho de buen trabajo ya costumbrado al tiro, con sus arreos.

En esta imprenta se dará razón.

En la carnicería de Prudencio Matía, Plaza Mayor, núm. 6, se necesita un dependiente que sepa pelar los vientres de vaca y ternera.

En la Hojalatería del Andaluz, calle Mayor principal, se necesita un buen oficial.

SE VENDE

Una cama de hierro, un armario, propio para lozas ó para guardar libros, y cuatro sillas; todo en muy buen uso.—Darán razón en la calle Mayor principal, 147, piso 1.º

GRAN ESTABLECIMIENTO.
de
horticultura, arboricultura y floricultura
de

Ramón Escalante,

Jardinero y propietario

CALLE DE MAGALLANES, NÚM. 36

SANTANDER.

Vende esmerada colección de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas, hortalizas y demás, de España y extranjero.—Remite nuevos catálogos ilustrados con grabados, gratis á quien los pida.

En la lechería de Hilario Fernández se expende leche de oveja.

Calle Mayor principal, 143.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Domiciana Lechón en San Cebrián de Campos.

HABITACIONES

Se arriendan las de la calle Mayor antigua, núms. 13 y 15.

Para informar, calle de la Virreina, 19, principal.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca.

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

Depósito en todas las principales Farmacias

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

TRADE MARK

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

M.C.D.2022